

68585



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MEMORIA TÉCNICA

OBRA: ALMACEN DE EMPRENDEDORES MUNICIPAL

UBICACION: AV. SAN MARTÍN ESQ. BUENOS AIRES - ZONA CENTRO DE LA
CIUDAD DE SALTA

FECHA DE APERTURA:

HORAS:

MONTO DE OBRA: \$ 124.423.988,86 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES
CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS
OCHENTA Y OCHO PESOS CON 86/100

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: AJUSTE ALZADO

PLAZO DE LA OBRA: 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS CORRIDOS

Ing. Civil PABLO BALISTALUNA
SECRETARIO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA

SON _ FOLIOS ÚTILES



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE N°:

OBRA: ALMACEN DE EMPRENDEDORES MUNICIPAL

UBICACION: AV. SAN MARTÍN ESQ. BUENOS AIRES - ZONA CENTRO DE LA
CIUNAD DE SALTA

F O R M U L A R I O P R O P U E S T A

Señor

INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUNAD DE SALTA

S _____ / _____ D.-

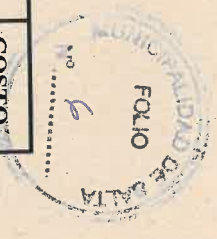
El/los que suscribe/n, ha/n examinado el terreno, los planos, cómputos métricos, Pliegos de Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas, y Generales relativos a la Obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declaran conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la Obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
1	TAREAS PRELIMINARES				
1.1	Retiro de parosoles existentes	m²	60,00		
1.2	Demolición de tabiques de placa de yeso existentes en caja y oficina	m²	25,80		
1.3	Retiro de Carpinterías existentes	u	16,00		
1.4	Demolición de Mampostería de ladrillo	m²	20,00		


Ing. CHILPABLO BAUTISTA LUNA
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
1.5	Demolición de tabiques de placa de yeso sobre aberturas	m ²	12,18		
1.6	Demolición de Revestimiento cerámico de baño y cocina	m ²	15,84		
1.7	Demolición de Pisos cerámicos	m ²	96,17		
1.8	Retiro de artefactos sanitarios y accesorios	gl	1,00		
2.	CIELORRASOS				
2.1	Cajón de placa de yeso de 9.5mm sobre estanterías y aberturas, incluye tapas metálicas para colocación y reparación de cortinas de enrollar	m ²	9,10		
3	CONTRAPISOS/ SOLADOS				
3.1	Corrección de desnivel en contrapiso	m ²	43,46		
3.2	Provisión y colocación de Porcelanato símil madera de 1°Calidad	m ²	74,00		
3.3	Provisión y colocación de Piso Cerámico de alto tránsito	m ²	22,17		
3.4	Provisión y colocación de perfil metálico de terminación para desniveles, cambio de solado y escalones	ml	4,40		
3.5	Colocación de Zócalo de porcelanato símil madera de 10 cm	ml	61,00		
3.6	Colocación de Zócalo cerámico esmaltado de alto tránsito 10 cm	ml	29,00		
4	REVOQUE				
4.1	Revoque Grueso y Fino Interior- exterior	m ²	16,52		
4.2	Reparación de humedades en paredes	m ²	7,00		
5.	REVESTIMIENTO				



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
5.1	Revestimiento Cerámico esmaltado en baños y cocina	m ²	15,84		
6	PINTURA				
6.1	Pintura látex exterior color gris	m ²	218,10		
6.2	Pintura látex interior color blanco	m ²	168,93		
6.3	Pintura para cielorrasos látex color blanco 20L	m ²	96,17		
6.4	Pintura esmalte sintético 3 en 1 (carpinterías y rejías existentes)	m ²	14,00		
6.5	Pintura elementos metálicos exteriores	m ²	9,58		
7	CUBIERTA				
7.1	Cambio de chapas en mal estado	m ²	22,50		
7.2	Cambio de canaletas en mal estado	ml	6,00		
7.3	Reparación de canaletas	ml	54,00		
7.4	Pintura de Cubierta de chapa galvanizada	m ²	225,00		
8	CARPINTERIAS				
8.1	Paño fijo DVH y marco de aluminio línea Moderna con contramarco negro de 2,40m x 1.90 ml	u	2,00		
8.2	Paño fijo DVH y marco de aluminio línea Moderna con contramarco negro de 2.30m x 1.90 ml	u	3,00		
8.3	Ventana corrediza de 3 hojas de aluminio y vidrio DVH línea Moderna con contramarco negro 2.30 x 1.30	u	5,00		
8.4	Puerta de abrir de 2 hojas de aluminio y vidrio DVH línea Moderna con contramarco negro de 1.60x 2.00 con 2 Paños fijos DVH y marco de aluminio línea Moderna con contramarco negro de 0.30m x 2.00	u	1,00		



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
8.5	Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.40m x 1.90 ml	u	2,00		
8.6	Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.30m x 1.90 ml	u	3,00		
8.7	Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.30 x 1.30	u	5,00		
8.8	Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.20 x 2.00	u	1,00		
9	CARTELERIA				
9.1	Provisión y colocación de cartel de esquina de chapa y letras 5m de largo y 0.60m de alto (aprox.) con letras iluminadas	u	1,00		
9.2	Provisión y colocación de cartel de frente (letras iluminadas de 0.25m de alto cada una aprox.)	u	1,00		
9.3	Ploteo y colocación de logo en ventanas de vidrio de 15cm de alto	gl	1,00		
9.4	Ploteo y colocación de Logo Mural	u	1,00		
10	MUEBLES				
10.1	TIPO 1 Estantería de 3.41m de largo x 1.95m de alto con 4 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1.6 color negro satinado	u	1,00		
10.2	TIPO 2 Estantería de 2.36m de largo x 1.95m de alto con 4 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1.6 color negro satinado	u	2,00		
10.3	TIPO 3 Estantería de 2.02m de largo x 0.70m de alto con 3 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1.6 color negro satinado	u	4,00		
10.4	TIPO 4 Estantería de 1.69m de largo x 0.93m de alto con 3 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1.6 color negro satinado	u	1,00		



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
10.5	TIPO 5 Estantería de 2,2m de largo x 1,6m de alto con 4 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1,6 color negro satinado	u	1,00		
10.6	TIPO 6 Estantería de 2m de largo x 1,95m de alto con 4 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1,6 color negro satinado	u	5,00		
11	VARIOS				
11.1	Impermeabilización de canteros	m ²	11,40		
11.2	Provisión y colocación de artefacto sanitario y accesorios	gl	1,00		
11.3	Reparación de mesada de cocina	gl	1,00		
11.4	Reparación de mueble de cocina	gl	1,00		
11.5	Restauración de mapa de la Provincia de Salta	gl	1,00		
11.6	Parquización de canteros	gl	1,00		
11.7	Automatización de Cortinas de enrollar	gl	1,00		
11.8	Provisión e instalación de 2 equipos de AA tipo Split F/C Inverter de 7000 Frigorías/h - Eficiencia energética A (incluye retiro de equipo de AA existente)	gl	2,00		
12	INSTALACION ELECTRICA				
12.1	Tablero Principal	u	1,00		
12.2	Tableros Seccionales	u	2,00		
12.3	Sistemas de puesta a tierra	gl	1,00		
12.4	Tomacorrientes 2xP+T 10A doble	u	9,00		
12.5	Tomacorrientes 2xP+T 20A simple	u	3,00		
12.6	Colocación de conductos, cajas y conductores.	gl	1,00		



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
12.7	Alumbrado de Emergencia	u	9,00		
12.8	Alumbrado normal interior	gl	1,00		
12.9	Luminarias para alumbrado normal interior	u	18,00		
12.10	Luminarias para alumbrado normal de gargantas	m	41,00		
12.11	Luminarias para alumbrado normal exterior	u	18,00		
12.12	Alumbrado cartelera exterior	u	2,00		
13	DOCUMENTACIÓN DE OBRA Y PROYECTO EJECUTIVO				
13.1	Confeccion de Proyecto Ejecutivo y documentación de obra	gl	1,00		
14	LIMPIEZA FINAL DE OBRA				
14.1	Limpieza final de obra	m2	120		

IMPORTE TOTAL: \$ _____ (en números)

SON PESOS: _____ (en letras)

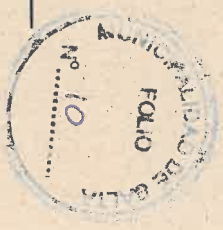
MES BASICO: _____

MODALIDAD DE CONTRATACION: _____

PLAZO DE EJECUCION: _____

PLAZO DE GARANTIA DE LA OBRA: _____

Ing. Civil **PAULO BAUTISTA LUJAN**
SECRETARIO DE GESTION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALVADOR
SENDA

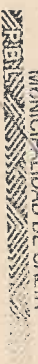


Domicilio Real – Legal

Lugar y Fecha

Firma y sello del Asesor Técnico

Firma y sello del Proponente


Ing. CIVIL **FABLO BAUTISTA ALVAREZ**
SUBSECRETARIO DE GESTION DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA




MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALT A
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE N°:

OBRA: ALMACEN DE EMPRENDEDORES MUNICIPAL

UBICACION: AV. SAN MARTÍN ESQ. BUENOS AIRES - ZONA CENTRO DE LA
CIUNAD DE SALT A

DUPLICADO

F O R M U L A R I O P R O P U E S T A

Señor
INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUNAD DE SALT A
S _____ / _____ D.-

El/los que suscribe/n, ha/n examinado el terreno, los planos, cómputos métricos, Pliegos de Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Generales relativos a la Obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/an conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la Obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
1	TAREAS PRELIMINARES				
1.1	Retiro de parasoles existentes	m²	60,00		
1.2	Demolición de tabiques de placa de yeso existentes en caja y oficina	m²	25,80		
1.3	Retiro de Carpinterías existentes	u	16,00		



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
1.4	Demolición de Mampostería de ladrillo	m ²	20,00		
1.5	Demolición de tabiques de placa de yeso sobre aberturas	m ²	12,18		
1.6	Demolición de Revestimiento cerámico de baño y cocina	m ²	15,84		
1.7	Demolición de Pisos cerámicos	m ²	96,17		
1.8	Retiro de artefactos sanitarios y accesorios	gl	1,00		
2.	CIELORRASOS				
2.1	Cajón de placa de yeso de 9.5mm sobre estanterías y aberturas, incluye tapas metálicas para colocación y reparación de cortinas de enrollar	m ²	9,10		
3	CONTRAPISOS/ SOLADOS				
3.1	Corrección de desnivel en contrapiso	m ²	43,46		
3.2	Provisión y colocación de Porcelanato siml madera de 1º Calidad	m ²	74,00		
3.3	Provisión y colocación de Piso Cerámico de alto transito	m ²	22,17		
3.4	Provisión y colocación de perfil metálico de terminación para desniveles, cambio de solado y escalones	ml	4,40		
3.5	Colocación de Zócalo de porcelanato siml madera de 10 cm	ml	61,00		
3.6	Colocación de Zócalo cerámico esmaltado de alto transito 10 cm	ml	29,00		
4	REVOQUE				
4.1	Revoque Grueso y Fino Interior-exterior	m ²	16,52		
4.2	Reparación de humedades en paredes	m ²	7,00		



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
5.	REVESTIMIENTO				
5.1	Revestimiento Cerámico esmaltado en baños y cocina	m ²	15,84		
6	PINTURA				
6.1	Pintura látex exterior color gris	m ²	218,10		
6.2	Pintura látex interior color blanco	m ²	168,93		
6.3	Pintura para cielorrasos látex color blanco 20L	m ²	96,17		
6.4	Pintura esmalte sintético 3 en 1 (carpinterías y rejas existentes)	m ²	14,00		
6.5	Pintura elementos metálicos exteriores	m ²	9,58		
7	CUBIERTA				
7.1	Cambio de chapas en mal estado	m ²	22,50		
7.2	Cambio de canaletas en mal estado	ml	6,00		
7.3	Reparación de canaletas	ml	54,00		
7.4	Pintura de Cubierta de chapa galvanizada	m ²	225,00		
8	CARPINTERIAS				
8.1	Paño fijo DVH y marco de aluminio línea Moderna con contramarco negro de 2,40m x 1.90 ml	u	2,00		
8.2	Paño fijo DVH y marco de aluminio línea Moderna con contramarco negro de 2.30m x 1.90 ml	u	3,00		
8.3	Ventana corrediza de 3 hojas de aluminio y vidrio DVH línea Moderna con contramarco negro 2.30 x 1.30	u	5,00		
8.4	Puerta de abrir de 2 hojas de aluminio y vidrio DVH línea Moderna con contramarco negro de 1.60x 2.00 con 2 Paños fijos DVH y marco de aluminio	u	1,00		



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
	línea Moderna con contramarco negro de 0.30m x 2.00				
8.5	Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.40m x 1.90 ml	u	2,00		
8.6	Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.30m x 1.90 ml	u	3,00		
8.7	Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.30 x 1.30	u	5,00		
8.8	Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.20 x 2.00	u	1,00		
9	CARTELERIA				
9.1	Provisión y colocación de cartel de esquina de chapa y letras 5m de largo y 0.60m de alto (aprox.) con letras iluminadas	u	1,00		
9.2	Provisión y colocación de cartel de frente (letras iluminadas de 0.25m de alto cada una aprox.)	u	1,00		
9.3	Ploteo y colocación de logo en ventanas de vidrio de 15cm de alto	gl	1,00		
9.4	Ploteo y colocación de Logo Mural	u	1,00		
10	MUEBLES				
10.1	TIPO 1 Estantería de 3.41m de largo x 1.95m de alto con 4 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1.6 color negro satinado	u	1,00		
10.2	TIPO 2 Estantería de 2.36m de largo x 1.95m de alto con 4 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1.6 color negro satinado	u	2,00		
10.3	TIPO 3 Estantería de 2.02m de largo x 0.70m de alto con 3 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1.6 color negro satinado	u	4,00		
10.4	TIPO 4 Estantería de 1.69m de largo x 0.93m de alto con 3 estantes de	u	1,00		



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
	melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1,6 color negro satinado				
10.5	TIPO 5 Estantería de 2,2m de largo x 1,6m de alto con 4 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1,6 color negro satinado	u	1,00		
10.6	TIPO 6 Estantería de 2m de largo x 1,95m de alto con 4 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1,6 color negro satinado	u	5,00		
11	VARIOS				
11.1	Impermeabilización de canteros	m²	11,40		
11.2	Provisión y colocación de artefacto sanitario y accesorios	gl	1,00		
11.3	Reparación de mesada de cocina	gl	1,00		
11.4	Reparación de mueble de cocina	gl	1,00		
11.5	Restauración de mapa de la Provincia de Salta	gl	1,00		
11.6	Parquización de canteros	gl	1,00		
11.7	Automatización de Cortinas de enrollar	gl	1,00		
11.8	Provisión e instalación de 2 equipos de AA tipo Split F/C Inverter de 7000 Frigorías/h - Eficiencia energética A (incluye retiro de equipo de AA existente)	gl	2,00		
12	INSTALACION ELECTRICA				
12.1	Tablero Principal	u	1,00		
12.2	Tableros Seccionales	u	2,00		
12.3	Sistemas de puesta a tierra	gl	1,00		
12.4	Tomacorrientes 2xP+T 10A doble	u	9,00		
12.5	Tomacorrientes 2xP+T 20A simple	u	3,00		


Ing. CIVIL PABLO BAUTISTA LUJAN
SUBSECRETARIO DE GESTION DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
12.6	Colocación de conductos, cajas y conductores.	gl	1,00		
12.7	Alumbrado de Emergencia	u	9,00		
12.8	Alumbrado normal interior	gl	1,00		
12.9	Luminarias para alumbrado normal interior	u	18,00		
12.10	Luminarias para alumbrado normal de gargantas	m	41,00		
12.11	Luminarias para alumbrado normal exterior	u	18,00		
12.12	Alumbrado cartelera exterior	u	2,00		
13	DOCUMENTACIÓN DE OBRA Y PROYECTO EJECUTIVO				
13.1	Confeción de Proyecto Ejecutivo y documentación de obra	gl	1,00		
14	LIMPIEZA FINAL DE OBRA				
14.1	Limpieza final de obra	m2	120		

IMPORTE TOTAL: \$ _____ (en números)

SON PESOS: _____
_____ (en letras)

MES BASICO: _____
MODALIDAD DE CONTRATACION: _____

PLAZO DE EJECUCION: _____
PLAZO DE GARANTIA DE LA OBRA: _____

Ing. Civil PABLO BARRISTAL
SUBSECRETARIO DE GESTION DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE SALTA



Domicilio Real – Legal

Lugar y Fecha

Firma y sello del Asesor Técnico

Firma y sello del Proponente

Ing. CARLOS BAUTISTALU
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALT



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALT

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: ALMACEN DE EMPRENDEDORES MUNICIPAL

UBICACION: AV. SAN MARTÍN ESQ. BUENOS AIRES - ZONA CENTRO DE LA CIUNAD DE SALT

MEMORIA TÉCNICA

OBJETO DE LA OBRA:

La presente obra se encarará con el objeto de renacionalizar el edificio existente ubicado en la intersección de las calles: Av. San Martín y Buenos Aires para que albergue el Almacén de Emprendedores Municipal donde los emprendedores exhibirán sus productos. Esta obra comprende la remodelación interna del edificio, colocación de carpinterías nuevas, cambio de pisos, pintura interior y exterior, colocación de muebles exhibidoras, reparación de techo y canaletas, cambio de instalación eléctrica, y demás ítems necesarios para su perfecto funcionamiento.

UBICACIÓN:

La presente obra se encuentra ubicada en las calles: Av. San Martín y Buenos Aires en la **Zona Centro de la Ciudad de Salta** según se detalla en croquis que se adjunta.



Ilustración 1- Ubicacion de la obra

Ing. Civil PABLO BALISTITA LUNA
SUBSECRETARIO DE GESTION DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALT



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

La presente contratación comprende:

Demolición de pisos y revestimientos de baño y cocina, nivelación de contrapisos hundidos, colocación de nuevo solado y revestimiento, retiro de aberturas existentes en el salón de exhibición, demolición de mampostería y tabiques de placa de yeso, colocación de nuevas aberturas (ventanas, paños fijos y puertas), reparación de revoques, reparación de humedades en mamposterías, impermeabilización de canteros, pintura interior y exterior al látex, ejecución de cielorrasos y cajones de placa de yeso para albergar cortinas de enrollar, colocación de cortinas metálicas de enrollar, retiro de Instalación eléctrica existente y su reemplazo por una instalación eléctrica completa (cableado, instalación de artefactos, insta la AA, armado de tableros, etc.), retiro de parasoles existentes, reparación de cubierta, incluye cambio de chapas en mal estado, cambio de canaleta, reparación de canaletas y techos en mal estado, pintura de la cubierta, colocación de cartelería corpórea en el exterior, plotado de ventanas y mural interior, provisión de muebles exhibidoras (estanterías) según proyecto, colocación de artefactos de baño y accesorios, reparación de mesada de granito gris mara en cocina, reubicación de artefacto de AA, automatización de cortinas de enrollar, parqueización de canteros, restauración de mapa de mármol blanco de la provincia de Salta . Confección de planos de proyecto ejecutivo y toda documentación necesaria para la correcta ejecución de la obra.



Ilustración 2 – Fachada


Ing. Civil PABLO BAUTISTA LUNA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTÁ



FOLIO
Nº 20

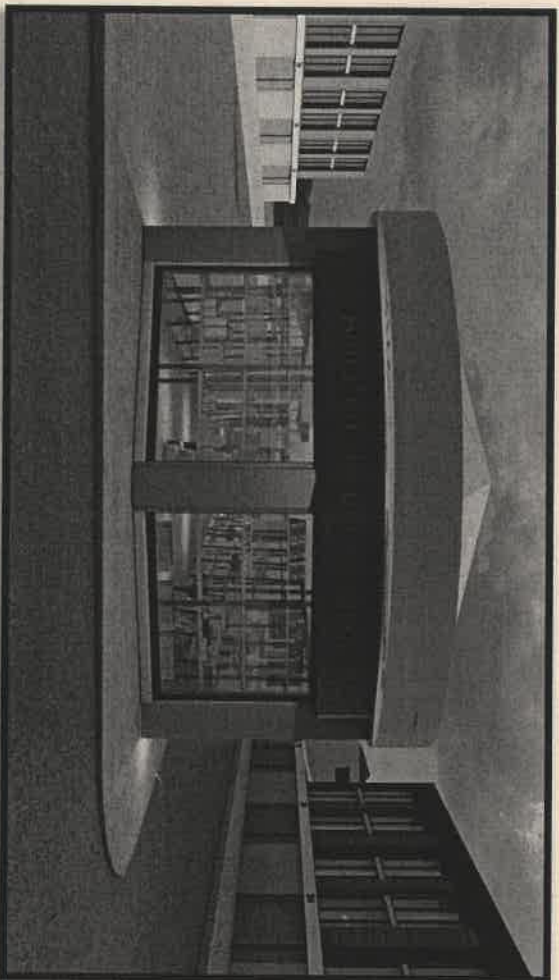


Ilustración 3 - Fachada lateral



Ilustración 4 - Interior


Ing. C. PABLO BAUTISTA LUNA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTI

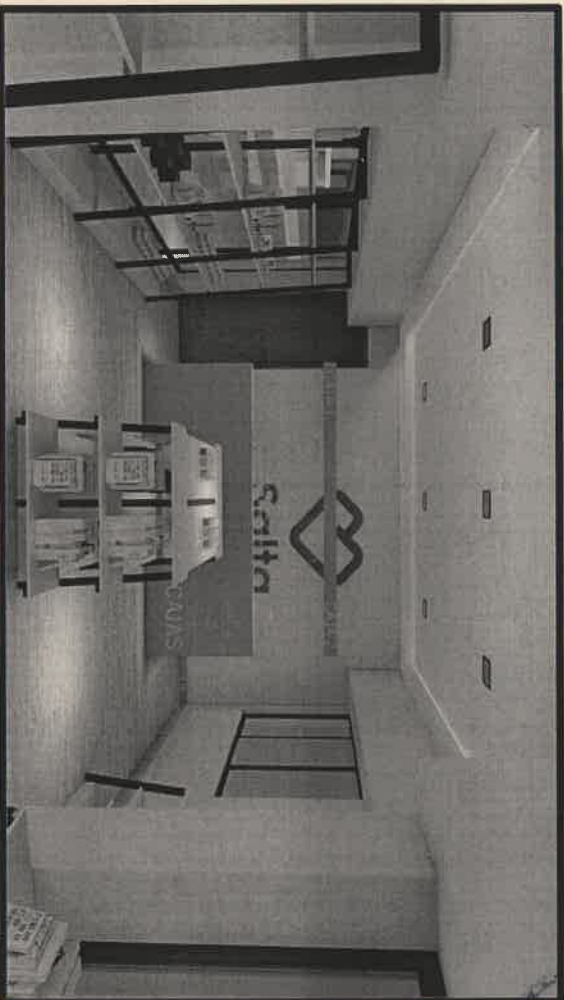
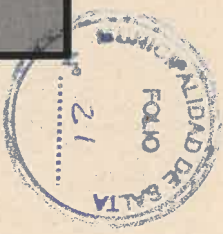


Ilustración 5 - Interior 2

LISTADO DE ÍTEMS DE LA OBRA:

El oferente deberá analizar el presupuesto de la obra dentro de la nómina de ítems que se detallan más abajo. La mención de las tareas y/o de los materiales detallados en cada uno de ellos no es excluyente de todo otro trabajo necesario para que la obra quede terminada en perfecto estado de funcionamiento y a entera satisfacción de la Inspección y de las normas vigentes.

1. DEMOLICIONES

Ítem 1.1.-) Retiro de parasoles existentes: En pesos por metro cuadrado (\$/m2).

Este ítem será compensación total por la mano de obra y equipo necesario para el retiro de los parasoles metálicos existentes sobre las fachadas este y norte del edificio, todos los elementos retirados pertenecen a la Municipalidad de Salta y deberán retirarse con sumo cuidado y ser transportados a donde lo indique la Inspección, incluye el retiro de chapas perforadas plegadas, retiros de caños estructurales verticales y horizontales que forman la estructura de los parasoles, retiro de escombros, transporte hasta el lugar indicado por la Inspección (hasta 10 Km), señalización, seguridad, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Por parte de la Contratista, se harán todos los cierres necesarios en frentes y/o líneas divisorias como también vallados durante todo el desarrollo de la obra para protección y seguridad de las personas.

La Contratista deberá tener especial cuidado durante la ejecución de los trabajos, debiendo utilizar para los mismos elementos o materiales de buena calidad que aseguren, una correcta terminación y seguridad, como asimismo deberá colocar carteles y balizas correspondientes, para que el tránsito de las personas no altere la ejecución de la misma.

Ing. Civil PABLO RAFFESTALINA
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA



Cuando faltara señalar alguna labor, o cuando estas tareas se mencionarán en forma globalizada respecto a algún ítem o trabajo, se entenderá que el Contratista considero en su presupuesto todas las tareas que punieran componerlo o complementarlo.

Item 1.2.-) Demolición de tabiques de placa de yeso existentes en caja v oficina: En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la mano de obra, transporte de materiales, herramientas y equipo necesario para la demolición de los tabiques de placa de yeso en la zona de cajas y oficina, el material producto de la demolición deberá ser retirado del lugar de trabajo en forma inmediata y hasta donde indique la Inspección (hasta 10 km), en caso de permanecer el mismo deberá señalizarse, y no permanecerá en el lugar por más de 24 horas, incluye demolición de los tabiques, retiro de instalaciones eléctrica y sanitarias, transporte del material de demolición, traslado de los escombros, señalización, seguridad, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

La demolición debe realizarse de forma manual, retirando las placas de yeso y los perfiles de acero de la estructura, teniendo especial cuidado en retirar las instalaciones eléctricas, agua, o gas que pasen por ellos.

Cuando faltara señalar alguna labor, o cuando estas tareas se mencionarán en forma globalizada respecto a algún ítem o trabajo, se entenderá que el Contratista considero en su presupuesto todas las tareas que punieran componerlo o complementarlo.

Item 1.3.-) Retiro de Carpinterías existentes: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la mano de obra, transporte de materiales, herramientas y equipo necesario para el retiro de las carpinterías indicados en planos adjuntos, las aberturas se retiraran con cuidado preservando su integridad, todos los elementos de demolición son propiedad de la Municipalidad de Salta, por lo que el contratista deberá consultar a la Inspección el destino final de los mismos, el material producto de la demolición deberá ser retirado del lugar de trabajo en forma inmediata con transporte hasta el Vertedero San Javier o el lugar indicado por la Inspección (hasta 10 km), en caso de permanecer el mismo deberá señalizarse, y no permanecerá en el lugar por más de 24 horas, incluye el retiro de las carpinterías y almacenamiento de las mismas, transporte, señalización, seguridad, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Se deberá informar a la inspección previo inicio de la demolición, quien deberá realizar un inventario de los elementos a recuperar. Dichos elementos deberán ser removidos con total cuidado y ser depositados donde la Inspección indique.

Para retirar la carpintería primero se procederá a extraer las hojas, y luego los marcos teniendo especial cuidado con los adintelamientos correspondientes. Si se tratara de un reemplazo por carpintería de mayor tamaño deberá controlarse la apertura de un vano de mayor tamaño, y el adintelamiento necesario a la nueva longitud. Se retirarán las grampas, contramarcos y demás elementos que puedan acompañar cada abertura.

Cuando faltara señalar alguna labor, o cuando estas tareas se mencionaran en forma globalizada respecto a algún ítem o trabajo, se entenderá que el Contratista considero en su presupuesto todas las tareas que punieran componerlo o complementarlo.



Item 1.4.-) Demolición de mamposterías de ladrillo: En pesos por metro cuadrado (\$/m2).

Este ítem será compensación total por la provisión de equipo y mano de obra, transporte, demolición/reiro con medios mecánicos y/o manuales de la totalidad de las mamposterías existente indicada en planos adjuntos, reiro de material resultante de la demolición a donde lo indique la inspección (hasta 10 Km), señalización, seguridad vehicular y peatonal, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Se deberá informar a la inspección previo inicio de la demolición, quien deberá realizar un inventario de los elementos a recuperar. Dichos elementos deberán ser removidos con total cuidado y ser depositados donde la Inspección indique.

Al efectuar la demolición, la Contratista adoptará todas las medidas necesarias a los efectos de evitar daños a las estructuras adyacentes, debiendo reparar a su exclusivo cargo los daños que eventualmente punieran producirse a las mismas. No podrá iniciarse la demolición sin la previa autorización de la inspección de la obra, indicando el método y el equipo que empleará en la ejecución de los trabajos y precauciones a adoptar. Esta autorización no eximirá a la Contratista de su total responsabilidad respecto a la correcta ejecución de los trabajos.

Será responsabilidad del Contratista la ejecución de todos los trabajos necesarios para garantizar seguridad, estabilidad y protección de construcciones adyacentes, que puedan resultar afectada a esta tarea, debiendo tomar todas las precauciones necesarias. En caso de que elementos constructivos sean afectados por esta tarea la contratita deberá ejecutar las reparaciones indicadas por la inspección de obra. Además, deberá contemplar la posible existencia de instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas que punieran encontrarse embuidas en el muro a demoler. El Contratista deberá proveer equipos necesarios y adecuados para las tareas a realizar, tanto para la demolición como para el reiro de escombros. Los equipos de demolición deberán producir una intensidad de vibraciones que no produzcan daños en las estructuras y mamposterías del edificio existente.

A fin de evitar inconvenientes estará obligado a efectuar la limpieza constante de escombros u otros elementos en veredas y calles.

Cuando faltara señalar alguna labor, o cuando estas tareas se mencionarán en forma globalizada respecto a algún ítem o trabajo, se entenderá que el Contratista considero en su presupuesto todas las tareas que punieran componerlo o complementarlo.

Item 1.5.-) Demolición de tabiques de placa de yeso sobre aberturas: En pesos por metro cuadrado (\$/m2).

Este ítem será compensación total por la provisión de equipo y mano de obra, transporte, demolición/reiro con medios mecánicos y/o manuales de la totalidad de los tabiques de placa de yeso ubicados sobre las carpinterías del salón principal del edificio que se indicada en planos adjuntos, reiro de material resultante de la demolición a donde lo indique la inspección (hasta 10 Km), señalización, seguridad vehicular y peatonal, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Se deberá informar a la inspección previo inicio de la demolición, quien deberá realizar un inventario de los elementos a recuperar. Dichos elementos deberán ser removidos con total cuidado y ser depositados donde la Inspección indique.



Al efectuar la demolición, la Contratista adoptará todas las medidas necesarias a los efectos de evitar daños a las estructuras adyacentes, debiendo reparar a su exclusivo cargo los daños que eventualmente punieran producirse a las mismas. No podrá iniciarse la demolición sin la previa autorización de la inspección de la obra, indicando el método y el equipo que empleará en la ejecución de los trabajos y precauciones a adoptar. Esta autorización no eximirá a la Contratista de su total responsabilidad respecto a la correcta ejecución de los trabajos.

Será responsabilidad del Contratista la ejecución de todos los trabajos necesarios para garantizar seguridad, estabilidad y protección de construcciones adyacentes, que puedan resultar afectada a esta tarea, debiendo tomar todas las precauciones necesarias. En caso de que elementos constructivos sean afectados por esta tarea la contratista deberá ejecutar las reparaciones indicadas por la inspección de obra. Además, deberá contemplar la posible existencia de instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas que punieran encontrarse embutidas en el muro a demoler. El Contratista deberá proveer equipos necesarios y adecuados para las tareas a realizar, tanto para la demolición como para el retiro de escombros. Los equipos de demolición deberán producir una intensidad de vibraciones que no produzcan daños en las estructuras y mamposterías del edificio existente.

A fin de evitar inconvenientes estará obligado a efectuar la limpieza constante de escombros u otros elementos en veredas y calles.

Cuando faltara señalar alguna labor, o cuando estas tareas se mencionarán en forma globalizada respecto a algún ítem o trabajo, se entenderá que el Contratista considero en su presupuesto todas las tareas que punieran componerlo o complementarlo.).

Item 1.6.-) Demolición de Revestimiento cerámico de baño y cocina: En pesos por metro cuadrado (\$/m2).

Este ítem será compensación total por la provisión y transporte de materiales, herramientas y mano de obra para la demolición total del revestimiento cerámico de baño en los sectores indicados en planos, asegurando de dejar el paramento libre de restos de todo material, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Se deberá respetar la superficie sobre la que se efectúa la demolición sin cometer excesos que obliguen a una reparación posterior.

Se deberá realizar la remoción de la totalidad de los revestimientos cerámicos interiores y se realizará también el picado del revoque en aquellos sectores donde se encuentre en mal estado.

Comprende además todos los trabajos de preparación, de las superficies adyacentes de modo de no provocar daños en los revoques a conservar, carpinterías, cielorrasos, instalaciones, revestimientos, pinturas etc.

En caso de encontrarse presencia de humedad en la mampostería, antes de recibir el nuevo revoque se deberá aplicar impermeabilizante tipo mortero cementicio modificado con polímeros, hidrófugo químico y monocomponente (Planisæl 88 – Mapei, Monotop 107 – Sika o similar), luego se procederá con azotado de concreto y revoque fino con terminación similar al existente.


Ing. Pablo Baustista
SUBSECRETARÍO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTAS



25

El Contratista cumplirá con todas las ordenanzas y reglamentos en vigencia, y se hará directamente responsable por toda infracción efectuada durante y después de la ejecución de los trabajos. A fin de evitar inconvenientes estará obligado a efectuar la limpieza constante de escombros u otros elementos en veredas y calles. El Contratista deberá retirar los materiales provenientes de la demolición hasta el Vertedero San Javier o el lugar indicado por la Inspección (hasta 10 km), a su exclusiva cuenta y cargo, debiendo considerarlo en su oferta.

Item 1.7.-) Demolición de pisos cerámicos: En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por el transporte de materiales, herramientas y provisión de mano de obra para la demolición total de solados varios tales como cerámicos esmaltados, losetas, mosaicos, baldosas de cemento, graníticas, calcáreas, cerámicas, carpetas de cemento alisado, etc., de todo el edificio, asegurando de dejar los contrapisos libres de restos de todo material, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Los pisos cerámicos indicados en plano serán retirados mecánicamente para proceder a su reemplazo. Además, se retirarán las carpetas y se eliminarán las juntas de dilatación que punieran encontrarse. El trabajo se realizará con sumo cuidado, velando por no dañar el resto de las estructuras existentes en buen estado de conservación. Si una vez levantado el piso, el contrapiso solo presentara pequeños deterioros superficiales que por su magnitud no comprometan su estructura y aptitud técnica, la Inspección de Obra autorizará al Contratista a efectuar el reacondicionamiento (reparaciones, nivelaciones o rellenos) de los sectores en cuestión. Caso contrario, se procederá a la demolición completa del contrapiso. El material no podrá acumularse en forma cuantiosa y será retirado de la obra en forma inmediata sin que esto ocasione inconvenientes en el resto de los locales.

El contratista coordinará con la inspección y/o D.T. de obra el destino de los materiales reciclables resultantes de la demolición y /o remoción citada, siendo dichos materiales propiedad del comitente cuando la inspección de obra considere posible de reutilización, caso contrario los materiales resultantes de las demoliciones deberán ser retirados de la obra, estando estos trabajos a cargo del Contratista.

El Contratista cumplirá con todas las ordenanzas y reglamentos en vigencia, y se hará directamente responsable por toda infracción efectuada durante y después de la ejecución de los trabajos. A fin de evitar inconvenientes estará obligado a efectuar la limpieza constante de escombros u otros elementos en veredas y calles. El Contratista deberá retirar los materiales provenientes de la demolición hasta el Vertedero San Javier o el lugar indicado por la Inspección (hasta 10 km), a su exclusiva cuenta y cargo, debiendo considerarlo en su oferta.

Item 1.8.-) Retiro de artefactos sanitarios y accesorios: En pesos por metro global (\$/gl).

Este ítem será compensación total por la provisión de mano de obra, transporte de materiales y herramientas para el retiro de un inodoro y accesorios de baño, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

El Contratista deberá retirar o anular, según indique la Inspección de obra, todas las instalaciones sanitarias de agua y de instalaciones cloacales, que sean necesarias de acuerdo a las exigencias del proyecto e interfieran con la realización de la obra.



Deberán desmontarse los artefactos sanitarios existentes con sus griferías y accesorios para posibilitar las demoliciones. Los materiales retirados serán transportados a donde lo indique la Inspección, todo con sumo cuidado en su retiro y traslado, ya que todos los materiales y elementos provenientes de la demolición son propiedad de la Municipalidad de Salta.

2. CIELORRASOS

Item 2.1.-) Cajón de placa de yeso de 9.5mm sobre estanterías y aberturas, incluye tapas metálicas para colocación y reparación de cortinas de enrollar En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, mano de obra y equipo necesario para el armado de cajones en cielorraso de placa de roca de yeso tipo "Durlock", con junta tomada, con buñas perimetrales en los lugares indicados en planos adjuntos, preparación de la perfilera de chapa galvanizada, preparación de las placas, instalación de la perfilera de chapa galvanizada, corte y fijación de las placas, aplicación de masilla y cinta en juntas, lijado, corrección de defectos constructivos, retiro del material sobrante hasta donde indique la Inspección, señalización, seguridad, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Los cajones estarán formados por una estructura metálica que se compone de montantes y soleras de chapa galvanizada, tipo "Barbieri" o similar y placas de yeso tipo "Durlock". Para la construcción del cielorraso, será de aplicación la normativa estipulada en los Manuales de Instalación del fabricante; según el tipo de cielorraso a instalar. El Contratista ejecutará todos los trabajos y proveerá todos los materiales y mano de obra para la perfecta terminación del cielorraso, cualquiera sea su tipo, de acuerdo a necesidades de la obra y reglas de arte.

Durante la ejecución de los cajones en cielorraso el contratista deberá prever la ejecución de las conducciones y estructuras necesarias para el posterior tendido de las instalaciones eléctricas.

En los sectores que los cajones coincidan con las carpinterías se deberán colocar tapas metálicas en su parte inferior (o donde lo indique la Inspección) cuyas dimensiones permitan la instalación y reparación de las cortinas de enrollar que albergaran en su interior. Las dimensiones de las tapas dependerán de las especificaciones técnicas suministradas por el fabricante de las cortinas metálicas antivandálicas.

La instalación de cajones de placa de yeso abarcará la totalidad del perímetro del salón principal o donde lo indique la Inspección.

3. CONTRAPISOS / SOLADOS

Item 3.1.-) Corrección de desnivel en contrapiso: En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión y transporte de materiales, herramientas y mano de obra para la ejecución de carpeta de nivelación sobre los contrapisos existentes hundidos, deteriorados y en mal estado, las superficies no deberán presentar resaltes o depresiones de ninguna especie o magnitud, quedando perfectamente planas y nivelada para la posterior colocación de piso porcelanato simil madera de 1° calidad con fijación del mismo mediante mortero, colocación de pastina de igual característica que el material componente a la cara superior del cerámico, lavado con agua, corrección de los defectos constructivos, terminación con tratamiento a base de lavados cerámicos, señalización, seguridad peatonal, limpieza, retiro del



material sobrante y por toda otra tarea previa a su ejecución o posterior a la misma que derive de este ítem.

Los trabajos de carpetas se ejecutarán sobre los contrapisos existentes. Las superficies donde se ejecuten las carpetas estarán limpias, libres de grasa, polvo, residuos de cualquier tipo de material, pinturas, etc. Sobre los contrapisos se ejecutarán las carpetas de espesor necesario para salvar los desniveles existentes, se realizará con un mortero de 1:3 una parte de cemento y tres de arena fina tamizada. Las superficies de los contrapisos serán firmes, sin partes flojas, nidos de abeja, etc. y deberán tener una porosidad tal que permita una total adherencia del mortero a ejecutar, garantizándose un adecuado grado de humedad. Deberán ejecutarse puentes de adherencia con materiales del tipo Sika-Fix o equivalentes. Todas las carpetas serán terminadas fratasadas. En sectores de sanitarios se deberá asegurar las correctas pendientes para el escurrimiento del agua.

El Contratista deberá ejecutar las carpetas de espesor uniforme, logrando terminaciones de calidad; la Inspección de obra está facultada a realizar el rechazo de paños de carpeta con defectos constructivos que a su parecer merezcan ser reconstruidos, esto a cargo de la contratista sin que signifique mayores costos.

Al ejecutarse las carpetas deberán dejar las juntas de dilatación necesarias para permitir el libre juego de la dilatación, aplicando elementos elásticos para tal fin.

Se deberán poner a disposición de la Inspección de obra, muestras de los materiales a utilizarse previo a su colocación. Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca indicada en la presente especificación, aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de este, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

Item 3.2.-) Provisión y colocación de Porcelanato Símil Madera de 1° calidad: En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión, transporte de los materiales, herramientas y mano de obra necesaria para la colocación de porcelanato de 1° calidad simil madera tipo Porcelanato Medley Beige 20x60 Rectificado Alberdi, las juntas serán de 3mm como máximo con la misma tonalidad de las piezas, se colocaran a escuadra y con perfecta alineación, las superficies no deberán presentar resaltos o depresiones de ninguna especie o magnitud, la fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial impermeable en polvo para porcelanatos, colocación de un mortero líquido (pastina) de igual característica que el material componente a la cara superior del cerámico. Incluye replanteos, cortes, formación de juntas perimetrales continuas de ancho no menor de 5 mm en los límites con paredes, fijación, nivelación, limpieza, retiro del material sobrante, corrección de defectos constructivos, seguridad peatonal y por toda otra tarea previa a su ejecución o posterior a la misma que derive de este ítem.

Antes de la colocación del solado se procederá a limpiar el suelo, quitando elemento suelto, polvo, etc. La terminación del contrapiso debe ser uniforme para permitir una terminación de calidad; la Inspección de obra está facultada a realizar el rechazo de los solados con defectos constructivos que a su parecer merezcan ser reconstruidos, esto a cargo de la contratista sin que signifique mayores costos.

Se deberán poner a disposición de la Inspección de obra, muestras de los materiales a utilizarse previo a su colocación. Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca indicada en la presente especificación, aceptada por la

Ing. Civil PABLO BAUTISTA

SUBSECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



28

Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de este, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.



Ilustración 6 - Muestra de porcelanato similitud a madera de 20x60 rectificado Alberdi

Item 3.3.-) Provisión y colocación de piso cerámico de alto tránsito: En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión, transporte de los materiales, herramientas y mano de obra necesaria para la colocación de piso cerámico de alto tránsito de 1° calidad tipo Cerámica Alto Tránsito California Beige Alberdi 34x51 en las zonas de depósito y pasillos de servicio, las juntas serán de 3mm como máximo con la misma tonalidad de las piezas, se colocarán a escuadra y con perfecta alineación, las superficies no deberán presentar resaltos o depresiones de ninguna especie o magnitud, la fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial impermeable en polvo para este material, colocación de un mortero líquido (pastina) de igual característica que el material componente a la cara superior del cerámico. Incluye replanteos, cortes, formación de juntas perimetrales continuas de ancho no menor de 5 mm en los límites con paredes, fijación, nivelación, limpieza, retiro del material sobrante, corrección de defectos constructivos, seguridad peatonal y por toda otra tarea previa a su ejecución o posterior a la misma que derive de este ítem.

Se deberán poner a disposición de la Inspección de obra, muestras de los materiales a utilizarse previo a su colocación. Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca indicada en la presente especificación, aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de este, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

Ingeniero Civil PABLO BAUTISTA LUNA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SAITA



Ilustración 7- Muestra Cerámica Alto Tránsito California Beige Alberdi 34x51

Item 3.4.-)Provisión y colocación de perfil metálico de terminación para desniveles, cambio de solado y escalones. En pesos por metro (\$/ml).

Este ítem será compensación total por la mano de obra, provisión de materiales, herramientas y equipos para la colocación de perfil tipo metálico de aluminio color ploma mate 1° calidad, donde exista cambio de solado, desniveles, escalones, etc. Se asegurará la correcta adherencia de los mismos al solado, corrección de los defectos constructivos, limpieza, retiro del material sobrante, seguridad peatonal y por toda otra tarea previa a su ejecución o posterior a la misma que derive de este ítem.

Se deberán poner a disposición de la Inspección de obra, muestras de los materiales a utilizarse previo a su colocación. Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca indicada en la presente especificación, aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de este, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

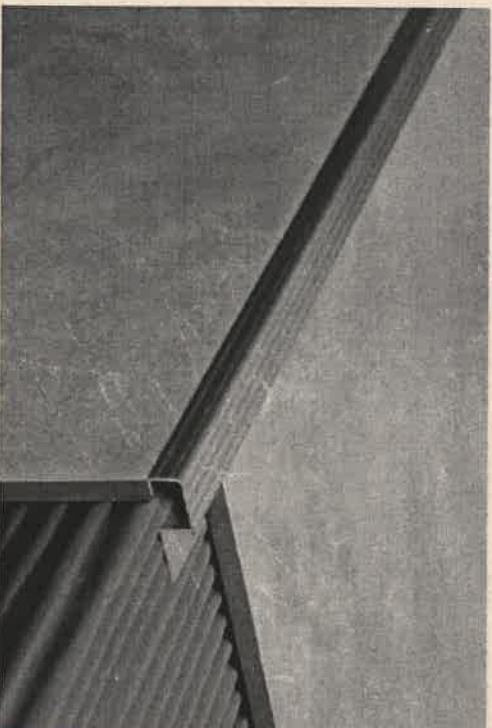
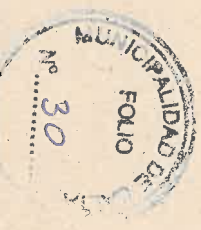


Ilustración 8- Muestra de perfil a colocar

Inq. CIPRIANO BAUTISTA LLIN
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA



Item 3.5.-) Colocación de Zócalo de porcelanato simil madera de 10 cm: En pesos por metro (\$/ml).

Este ítem será compensación total por la mano de obra, provisión de materiales y herramientas para la colocación de zócalos de porcelanato simil madera de 10 cm de altura en todo el perímetro tipo de 1° calidad simil madera tipo Porcelanato Medley Beige 20x60 Rectificado Alberdi, fijación, nivelación, limpieza, retiro del material sobrante, corrección de defectos constructivos, seguridad peatonal y por toda otra tarea previa a su ejecución o posterior a la misma que derive de este ítem.

Las piezas estarán correctamente adheridas a los tabiques mediante adhesivo para porcelanato y se rellenarán las uniones con pastina de color similar a la terminación superficial del porcelanato.

Item 3.6.-) Colocación de Zócalo cerámico esmaltado de alto tránsito de 10 cm: En pesos por metro (\$/ml).

Este ítem será compensación total por la mano de obra, provisión de materiales y herramientas para la colocación de zócalos cerámico de lato tránsito de 10 cm de altura en todo el perímetro tipo Cerámica Alto Tránsito California Beige Alberdi 34x51, fijación, nivelación, limpieza, retiro del material sobrante, corrección de defectos constructivos, seguridad peatonal y por toda otra tarea previa a su ejecución o posterior a la misma que derive de este ítem.

Las piezas estarán correctamente adheridas a los tabiques mediante adhesivo para porcelanato y se rellenarán las uniones con pastina de color similar a la terminación superficial del porcelanato.

4. REVOQUES

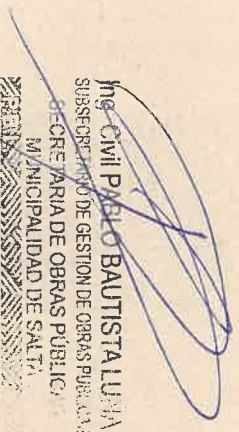
Generalidades:

Los paramentos que deban revocarse serán perfectamente planos y preparados según las reglas del arte, desprendiendo las partes sueltas y humedeciendo convenientemente los paramentos. Para la realización de revoques y enlucidos en general, se empleará mano de obra especializada.

Las cuadrillas de trabajo deberán contar con caballetes y andamios apropiados. Los enseres y las herramientas requeridas se hallarán en buen estado y en cantidad suficiente. Las reglas serán metálicas o de madera, de secciones adecuadas, cantos vivos y bien derechos.

Previo a dar comienzo a los revoques en los diferentes locales, el Contratista verificará el perfecto aplomo de marcos de puertas, ventanas, etc., y el paralelismo de mochetas y aristas, corrigiendo desplomes o desnivelados que no fueran aceptables a juicio de la Inspección, así como también se verificará que las superficies de aplicación se hallen limpias, libres de pinturas, salpicaduras o restos de morteros incompatibles que punieran ser causantes de futuros desprendimientos.

En ningún caso se revocarán paredes que no se hayan asentado perfectamente, ni haya fraguado completamente la mezcla de asiento de los ladrillos o bloques. Cuando corresponda realizar revoques con mezclas y/o texturas especiales, el Contratista deberá ejecutar muestras previas que deberá someter a aprobación de la Inspección. Recién una vez que estas muestras sean aprobadas por Orden de Servicio, se podrá proceder al comienzo de los trabajos.


Ing. CIVIL PABLO BAUTISTA LUJAN
SUBSECRETARIO DE GESTION DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTAA



Cuando se deba aplicar previamente azotado hidrófugo, el jaharro o revoque siguiente, se aplicará antes de que se complete su fragüe. Los azotados hidrófugos tendrán no menos de 5 mm de espesor, los jaharros poseerán de 15 a 20 mm y los enlucidos de 3 a 5 mm.

Con el fin de evitar remiendos, no se revocará ningún paramento hasta que hayan concluido los trabajos de otros gremios (sanitarios, electricidad, gas, etc.) y estén colocados todos los elementos que van adheridos a los muros. Cuando por fuerza mayor se rompieran parte de los revocos ejecutados, las reparaciones se realizarán correctamente, quedando perfectamente a plano, no admitiéndose rebarbas, depresiones o fallas que identifiquen el retoque.

En el caso de revocos impermeables, se ejecutarán con un alisado terminado con un cemento puro, quedando las superficies lisas y cubriendo todas las partes que indique la documentación. En aquellos casos que se realicen terminaciones con revestimientos plásticos o cementicios el revoque grueso se hará sin rayarse (como en los enlucidos comunes). La aplicación del revestimiento se realizará siguiendo estrictamente las especificaciones del fabricante.

Item 4.1.-) Revoque grueso y fino interior-exterior: En pesos por metro (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales y mano de obra, retiro de todo material suelto, preparación de la superficie, preparación de la mezcla, revoque grueso y fino interior-exterior, y retiro del material sobrante hasta donde indique la Inspección, señalización, seguridad, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Se procederá a preparar los paramentos procediendo a retirar todo elemento suelto, residuos extraños, remanentes de hierros, alambres, polvo, etc., luego se realizará el revoque grueso y fino a la cal de la siguiente manera:

REVOQUE GRUESO A LA CAL INTERIOR: Se realizará con MORTERO Tipo "C", 1/4: 1: 3 (cemento, cal grasa, arena gruesa), de un espesor uniforme.

REVOQUE FINO A LA CAL INTERIOR: Se realizará con MORTERO Tipo "E", 1/8: 1: 3 (cemento, cal grasa, arena fina), terminándose al fieltro, con el aditamento auxiliar de una lechada de cal grasa saturada, para facilitar una superficie de acabado fino y uniforme. Este revoque fino a la cal con terminación al fieltro se realizará en muros interiores y exteriores.

En la realización de revocos y enlucidos en general, se empleará mano de obra especializada. Los paramentos que deban revocarse serán perfectamente planos y preparados según las reglas del arte, desprendiendo las partes sueltas y humedeciendo convenientemente los paramentos. Para. Las cuadrillas de trabajo deberán contar con caballetes y andamios apropiados. Los enseres y las herramientas requeridas se hallarán en buen estado y en cantidad suficiente. Las reglas serán metálicas o de madera, de secciones adecuadas, cantos vivos y bien derechos

El precio ofertado incluirá armado y desarmado de andamios, trabajos en altura, formación de engrosados, mochetas, buñas, aristas, etc., y todo trabajo que sea requerido o que corresponda ejecutar para cumplir el concepto de obra completa. Previo a dar comienzo a los revocos en los diferentes locales, el Contratista verificará el perfecto aplomo de marcos de puertas, ventanas, etc., y el paralelismo de mochetas y aristas, corrigiendo desplomes o desnivelados que no fueran aceptables a juicio de la Inspección, así como también se verificará que las superficies de aplicación se hallen limpias, libres de pinturas, salpicaduras o restos de morteros incompatibles que punieran ser causantes de futuros desprendimientos.

Cuando corresponda realizar revocos con mezclas y/o texturas especiales, el Contratista deberá ejecutar muestras previas que deberá someter a aprobación de la Inspección. Recién una vez que estas muestras sean aprobadas por Orden de Servicio, se podrá proceder al comienzo de los trabajos.



Cuando por fuerza mayor se rompieran parte de los revoques ejecutados, las reparaciones se realizarán correctamente, quedando perfectamente a plano, no admitiéndose rebarbas, depresiones o fallas que identifiquen el retoque.

Los cantos vivos de revoque exteriores se rematarán con la colocación de perfiles ángulo según detalles de planos adjuntos.

Revoques

Se procederá a preparar los paramentos procediendo a retirar todo elemento suelto, residuos extraños, remanentes de hierros, alambres, polvo, etc., luego se realizará el revoque grueso y fino a la cal de la siguiente manera:

REVOQUE GRUESO EXTERIOR: Se realizará con MORTERO Tipo "C", 1/4: 1: 3 (cemento, cal grasa, arena gruesa), con adición de hidrófugo al 10%, de un espesor uniforme.

REVOQUE FINO EXTERIOR: Se realizará con MORTERO Tipo "F", 1/6: 1: 3 (cemento, cal grasa, arena fina), terminándose al fieltro, con el adiantamiento auxiliar de una lechada de cal grasa saturada, para facilitar una superficie de acabado fino y uniforme. Este revoque fino a la cal con terminación al fieltro se realizará en muros interiores y exteriores.

Item 4.2.-) Reparación de humedades en paredes: En pesos por metro (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales y mano de obra para la reparación de muros con humedad, retiro de todo material suelto, preparación de la superficie, preparación de la mezcla, revoque grueso hidrófugo, fino interior-exterior, y retiro del material sobrante hasta donde indique la Inspección, señalización, seguridad, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Todas las superficies de paramentos serán revisadas cuidadosamente para comprobar mediante percusión el grado de solidez, compacidad y anclaje al soporte. Esta comprobación se realizará aplicando golpes suaves sobre el paramento, ejecutados con los nudillos de los dedos, una maza de madera de escaso porte o un pequeño martillo, con cabezas plásticas. Se demolerán todas las áreas que presenten desajustes probados tales como descascaramiento, ampolillamiento, disgregación, presencia de eflorescencias salitrosas, fractura, etc. Y se procederá a su impermeabilización.

Para efectuar reparaciones se utilizará un jaharro compuesto por una parte de cal aérea, 1/2 parte de cemento y 4 partes de arena gruesa, agregando la cantidad de hidrófugo especificada por el fabricante a la mezcla, terminado con peine grueso y rayado para facilitar la adherencia del enlucido. Sobre el mismo se procederá a colocar un enlucido, que tendrá un espesor de 3 a 5 mm y un dosaje de 1/8 parte de cemento, 1 de cal aérea y 4 partes de arena fina, la que será previamente tamizada, para asegurar la eliminación de toda impureza y exceso de material grueso. El enlucido a la cal se alisará perfectamente con fríacho de madera procurando uniformidad de tono y de aspecto, sin uniones ni retoques. Los revoques serán perfectamente a plomo, tendrán aristas y curvas perfectamente delineadas, sin depresiones ni bombo. Las rebarbas o cualquier defecto de la superficie se eliminarán pasando un fieltro ligeramente humedecido. Una vez seco y fraguado, se usará lija fina.

Ino. C. PABLO BAUTISTA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALT



5. REVESTIMIENTOS

Item 5.5.-) Revestimiento cerámico esmaltado en baños y cocina: En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales y mano de obra, transporte, preparación y nivelación de la superficie vertical, aplicación de adhesivo para cerámicos, colocación de cerámicos esmaltados de 1° calidad, (tipo Cerámica Alto Tránsito California Beige Alberdi 34x51), las juntas serán de 3 mm. como máximo, se colocarán a escuadra y con perfecta alineación, las superficies no deberán presentar resaltos o depresiones de ninguna especie o magnitud, la fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos, colocación de un mortero líquido (pastina) de igual característica que el material componente a la cara superior del cerámico, lavado con agua, corrección de los defectos constructivos, ensayos, señalización, seguridad peatonal, y por toda otra tarea previa a su ejecución o posterior a la misma que derive de este ítem.

Se deberán poner a disposición de la Inspección de obra, muestras de los materiales a utilizarse previo a su colocación. Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca indicada en la presente especificación, aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de este, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

La altura del revestimiento en baños será de 1,65m y en cocina desde la mesada hasta la misma altura.



Ilustración 9 - Muestra Cerámica Alto Tránsito California Beige Alberdi 34x51

6. PINTURA

Item 6.1.-) Pintura látex exterior color gris: En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales y mano de obra para la realización de trabajos de pintura en todas las superficies exterior de obra, preparación de la superficie, aplicación de una capa de fijador, ampliación de dos manos de enduido, lijado y limpieza, preparación de la pintura tipo Látex, aplicación de la pintura con dos manos como mínimo y color según indique la Inspección, corrección de defectos constructivos, señalización, seguridad, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

No se admitirán señales de pinceladas, pelos pegados, rayaduras, oquedades, manchas en los pisos y paredes y otros elementos de la obra.

Ing. ~~CARLOS~~ PABLO BALISTAS DUNA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTÁ



3/4

No se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas u otros defectos constructivos.

Todos los materiales a emplearse en los trabajos de pintura serán de calidad certificada y acreditada procedencia en su respectiva clase y estarán sujetos a la aprobación de la Inspección. Los materiales serán llevados a la obra en sus envases originales cerrados y provistos de sello de garantía, sin evidencias de haber sido destapados, manteniéndose el producto inalterable en sus componentes.

La Inspección de obras podrá efectuar todas las verificaciones que considere pertinente para comprobar la correcta ejecución de la tarea encomendada, puniendo solicitar que se vuelva a realizar el trabajo.

Item 6.2.-) Pintura látex interior color blanco: En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales y mano de obra para la realización de trabajos de pintura en todas las superficies interiores de obra, preparación de la superficie, aplicación de una capa de fijador, ampliación de dos manos de enduido, lijado y limpieza, preparación de la pintura tipo Látex, aplicación de la pintura con dos manos como mínimo y color según indique la Inspección, corrección de defectos constructivos, señalización, seguridad, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

No se admitirán señales de pinceladas, pelos pegados, rajaduras, oquedades, manchas en los pisos y paredes y otros elementos de la obra.

No se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas u otros defectos constructivos.

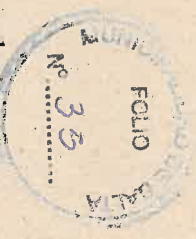
Todos los materiales a emplearse en los trabajos de pintura serán de calidad certificada y acreditada procedencia en su respectiva clase y estarán sujetos a la aprobación de la Inspección. Los materiales serán llevados a la obra en sus envases originales cerrados y provistos de sello de garantía, sin evidencias de haber sido destapados, manteniéndose el producto inalterable en sus componentes.

Se aplicará enduido, en todos los tabiques livianos interiores, y en todos aquellos muros interiores o exteriores y cielorrasos que precisen tareas de pintura. Una vez seco, después de 24 horas, se lijará para emparejar y se limpiará el muro dejándolo libre de polvillo. Luego se aplicará una mano de imprimación, se secará 24 horas y posteriormente se aplicarán las manos de pintura al látex que se requieran para un perfecto acabado (mínimo dos manos látex para interiores color a determinar por la Inspección). Se dejará secar 24.00 hs entre mano y mano el producto no deberá mezclarse con pinturas de otras características.

La Inspección de obras podrá efectuar todas las verificaciones que considere pertinente para comprobar la correcta ejecución de la tarea encomendada, puniendo solicitar que se vuelva a realizar el trabajo.

Item 6.3.-) Pintura para cielorrasos látex color blanco 20 l: En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales y mano de obra para la realización de trabajos de pintura en cielorrasos de placa de yeso, preparación de la superficie, aplicación de una capa de imprimación, lijado y limpieza de la misma, preparación de la pintura tipo Látex, aplicación de la pintura con dos manos como mínimo y color según indique la Inspección, corrección de defectos constructivos, señalización, seguridad, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.



No se admitirán señales de pinceladas, pelos pegados, rajaduras, oquedades, manchas en los pisos y paredes y otros elementos de la obra

No se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas u otros defectos constructivos.

Todos los materiales a emplearse en los trabajos de pintura serán de calidad certificada y acreditada procedencia en su respectiva clase y estarán sujetos a la aprobación de la Inspección. Los materiales serán llevados a la obra en sus envases originales cerrados y provistos de sello de garantía, sin evidencias de haber sido destapados, manteniéndose el producto inalterable en sus componentes.

La Inspección de obras podrá efectuar todas las verificaciones que considere pertinente para comprobar la correcta ejecución de la tarea encomendada, pudiendo solicitar que se vuelva a realizar el trabajo.

Item 6.4.-) Pintura esmalte sintético 3 en 1 (carpinterías y rejas existentes) : En pesos por metro cuadrado (\$/m²).

Este ítem será compensación total por la provisión de material, mano de obra y equipos necesarios para la ejecución de trabajos de pintura en las superficies a determinar por la Inspección, preparación de la superficie metálica para los trabajos de pintura, preparación de la pintura, aplicación de una mano de anticorrosivo, aplicación de dos manos de esmalte sintético color a determinar por la Inspección, corrección de defectos constructivos, señalización, seguridad peatonal, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

No se admitirán señales de pinceladas, pelos pegados, rajaduras, oquedades, manchas en los pisos y paredes y otros elementos de la obra.

Todos los materiales a emplearse en los trabajos de pintura serán de calidad certificada y acreditada procedencia en su respectiva clase y estarán sujetos a la aprobación de la Inspección. Los materiales serán llevados a la obra en sus envases originales cerrados y provistos de sello de garantía, sin evidencias de haber sido destapados, manteniéndose el producto inalterable en sus componentes.

Se dejará secar 24.00 hs entre mano y mano el producto no deberá mezclarse con pinturas de otras características.

Se procederá la limpieza de toda la estructura metálica (caras interna y externa), eliminando por completo restos de polvo, grasa y óxido. La superficie se reparará con trapos limpios embebidos en solvente o thinner a efectos de retirar todo resto de graso. Concluida la etapa de preparación la totalidad de los elementos de hierro serán tratados con dos (2) manos de convertidor de óxido de primera calidad. Posteriormente se aplicarán tres (3) manos de esmalte sintético de primera calidad, cuyo color y características serán indicados por la Inspección. En todos los casos, tanto para la preparación de la superficie, como para la aplicación del producto se seguirán las especificaciones del fabricante. La Contratista deberá preparar las muestras de color y terminación que el caso requiera, a efectos de permitir su evaluación por la Inspección de Obra.

La Inspección de obras podrá efectuar todas las verificaciones que considere pertinente para comprobar la correcta ejecución de la tarea encomendada, pudiendo solicitar que se vuelva a realizar el trabajo.



Item 6.5.-) Pintura elementos metálicos exteriores (pérgolas y rejas) En pesos por metro cuadrado (\$/m2).

Este ítem será compensación total por la provisión de material, mano de obra y equipos necesarios para la ejecución de trabajos de pintura en las superficies a determinar por la Inspección, preparación de la superficie metálica para los trabajos de pintura, preparación de la pintura, aplicación de una mano de anticorrosivo, aplicación de dos manos de esmalte sintético color a determinar por la Inspección, corrección de defectos constructivos, señalización, seguridad peatonal, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

No se admitirán señales de pinceladas, pelos pegados, rajaduras, oquedades, manchas en los pisos y paredes y otros elementos de la obra

Todos los materiales a emplearse en los trabajos de pintura serán de calidad certificada y acreditada procedencia en su respectiva clase y estarán sujetos a la aprobación de la Inspección. Los materiales serán llevados a la obra en sus envases originales cerrados y provistos de sello de garantía, sin evidencias de haber sido destapados, manteniéndose el producto inalterable en sus componentes. Estos envases no serán abiertos hasta tanto la Inspección haya procedido a su revisión a fin de comprobar su origen y condiciones.

Se dejará secar 24.00 hs entre mano y mano El producto no deberá mezclarse con pinturas de otras características.

Se procederá a la limpieza de toda la estructura metálica (caras interna y externa), eliminando por completo restos de polvo, grasa y óxido. La superficie se reparará con trapos limpios embebidos en solvente o thinner a efectos de retirar todo resto de grasitud. Concluida la etapa de preparación la totalidad de los elementos de hierro serán tratados con dos (2) manos de convertidor de óxido de primera calidad. Posteriormente se aplicarán tres (3) manos de esmalte sintético de primera calidad, cuyo color y características serán indicados por la Inspección. En todos los casos, tanto para la preparación de la superficie, como para la aplicación del producto se seguirán las especificaciones del fabricante. La Contratista deberá preparar las muestras de color y terminación que el caso requiera, a efectos de permitir su evaluación por la Inspección de Obra.

7. CUBIERTA

Item 7.1.-) Cambio de chapas en mal estado: En pesos por metro cuadrado (\$/m2).

Este ítem será compensación total por la provisión y transporte de material, mano de obra y equipos necesarios para la remoción de chapas dañadas, deformadas, rotas, corroida o en mal estado en la cubierta, las cuales serán indicadas por la Inspección, desmonte de chapas, colocación de las chapas nuevas en la misma disposición, tamaño y calibre que las chapas originales extraídas, reparación de la estructura de la cubierta, cambio de perfiles o cualquier elemento estructural, de impermeabilización o aislación y canaletas que se encuentre en mal estado, el material producto de la demolición deberá ser retirado del lugar de trabajo en forma inmediata y hasta donde indique la Inspección (hasta 10 km), en caso de permanecer el mismo deberá señalizarse, y no permanecerá en el lugar por más de 24 horas, incluye corrección de defectos constructivos, señalización, seguridad peatonal y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Los sectores donde se retirará la cubierta serán marcados por la Inspección, durante la tarea no se deberá dañar el área circundante, en caso de hacerlo, la contratista se hará cargo de su correspondiente reposición.

Cuando faltara señalar alguna labor, o cuando estas tareas se mencionarán en forma globalizada respecto a algún ítem o trabajo, se entenderá que el Contratista considero en su presupuesto todas las tareas que punieran componerlo o complementarlo.



Item 7.2.-) Cambio de canaletas en mal estado: En pesos por metro lineal (\$/ml)

Este ítem será compensación total por la provisión y transporte de material, mano de obra y equipos necesarios para la remoción de las canaletas dañadas, deformadas, rotas, corroída o en mal estado, las cuales serán indicadas por la Inspección, desmonte de canaletas existente, colocación de nuevas canaletas de iguales características a las retiradas, cambio de elementos de fijación si fuera necesario y cualquier otro elemento que de acuerdo al criterio de la Inspección fuera necesario retirar y reponer para el correcto desagüe de la cubierta, , el material producido de la demolición deberá ser retirado del lugar de trabajo en forma inmediata y hasta el Vertedero San Javier o donde indique la Inspección (hasta 10 km), en caso de permanecer el mismo deberá señalizarse, y no permanecerá en el lugar por más de 24 horas, incluye corrección de defectos constructivos, señalización, seguridad peatonal y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem. Durante la tarea no se deberá dañar el área circundante, en caso de hacerlo, la contratista se hará cargo de su correspondiente reposición.

Cuando faltara señalar alguna labor, o cuando estas tareas se mencionarán en forma globalizada respecto a algún ítem o trabajo, se entenderá que el Contratista considero en su presupuesto todas las tareas que punieran componerlo o complementarlo.

Item 7.3.-) Reparación de canaletas: En pesos por metro lineal (\$/ml).

Este ítem será compensación total por la provisión y transporte de material, mano de obra y equipos necesarios para la restauración de las canaletas existentes en la cubierta, deformadas, se procederá a la limpieza de las mismas, primero retirando todo el polvo, material orgánico y basura que se encuentre en ellas y luego con un limpiador para chapa galvanizada o ácido muriático, retirando toda la grasitud y restos de pintura que punieran tener, luego sedarán 2 manos o más con pintura espacial para chapas galvanizadas tipo fondo Galvite Zinc y Galvanizado de Sherwin Williams acabado mate o similar de primera calidad de acuerdo al criterio de la Inspección y se pintará con pintura especial para techos de chapa color gris o color a determinar por la Inspección, permitiendo el correcto secado entre capas según el fabricante, no se permitirán marcas de pinceladas, incluye corrección de defectos constructivos, señalización, seguridad peatonal y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Item 7.4.-) Pintura de Cubierta de chapa galvanizada: En pesos por metro cuadrado (\$/m2).

Este ítem será compensación total por la provisión de material, mano de obra calificada y equipos necesarios para la ejecución de trabajos de pintura de alta resistencia sobre cubierta de chapa galvanizada, preparación de la superficie metálica para los trabajos de pintura, limpieza de las superficies, preparación de la pintura, aplicación de una base para superficies galvanizadas, aplicación de dos o más manos de pintura especial para galvanizados color a determinar por la Inspección, corrección de defectos constructivos, señalización, seguridad peatonal, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

El trabajo incluye la limpieza, desengrase, imprimación de alta adherencia y fosfatos, formulada específicamente para superficies de chapa galvanizada, aluminio y acero de base acuosa o al solvente para que actúe como unión entre la chapa y la pintura de acabado, y aplicación de dos (2) capas de pintura de acabado tipo esmalte acrílico, poliuretánico o epoxi, de alta resistencia a la intemperie, la radiación UV y la corrosión, color y tipo de terminación a determinar por la Inspección, formulada para uso exterior, con pigmentos estables a la luz solar y aditivos que prevengan la formación de hongos y algas.



Los trabajos deberán realizarse en estricto cumplimiento de las normativas de seguridad e higiene laboral vigentes. Los materiales deberán cumplir con las especificaciones técnicas del fabricante. No se admitirán señales de pinceladas, pelos pegados, rajaduras, oquedades, manchas en los pisos y paredes y otros elementos de la obra

Todos los materiales a emplearse en los trabajos de pintura serán de calidad certificada y acreditada procedencia en su respectiva clase y ser compatibles entre sí. No se aceptarán mezclas de productos de diferentes fabricantes y estarán sujetos a la aprobación de la Inspección. Los materiales serán llevados a la obra en sus envases originales cerrados y provistos de sello de garantía, sin evidencias de haber sido destapados, manteniéndose el producto inalterable en sus componentes. Estos envases no serán abiertos hasta tanto la Inspección haya procedido a su revisión a fin de comprobar su origen y condiciones.

Antes de comenzar con los trabajos de pintura se deberá iniciar con la Limpieza de la chapa que deben estar limpias, seca y libre de polvo, grasa, aceites, óxido, restos de pintura vieja y cualquier contaminante. Se utilizará un desengrasante alcalino o detergente industrial no iónico, aplicado con cepillos o hidrolavadora de baja presión. Posteriormente, se enjuagará con abundante agua limpia hasta eliminar por completo los residuos del detergente. La superficie deberá estar totalmente seca antes de la aplicación de la imprimación. No se permitirá la aplicación de pintura sobre superficies húmedas. Se aplicará una (1) mano de imprimación de fondo de forma uniforme, utilizando rodillo, pincel o equipo airless, según las indicaciones del fabricante. Se respetará el tiempo de secado entre manos y antes de la aplicación del acabado, según las especificaciones del fabricante, luego se procederá a la aplicación del acabado final. Se aplicarán dos (2) manos de pintura de acabado, utilizando rodillo, pincel o equipo airless, distribuyendo el material de manera homogénea y se respetarán los tiempos de repintado entre manos para asegurar una correcta adhesión y curado. La aplicación deberá realizarse en condiciones climáticas adecuadas (temperatura ambiente entre 10°C y 30°C y humedad relativa inferior al 80%). No se aplicará en días de lluvia o con previsión de la misma.

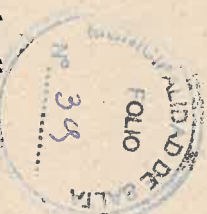
La Inspección de Obra verificará la correcta preparación de la superficie, el tipo y calidad de los productos utilizados, y el espesor final de la película de pintura. Cualquier área que no cumpla con las especificaciones deberá ser reparada por el contratista a su cargo, sin que esto implique costos adicionales para el comitente.

8. CARPINTERÍAS

Generalidades

Este ítem será compensación total por la provisión, transporte de los materiales y la colocación de toda la carpintería, según proyecto. Incluye pintura de protección y terminación, colocación de herrajes y colocación de vidrios, cortinas de enrollar y rejas en los casos donde fuera necesario y toda otra tarea previa o posterior que derive de la ejecución de este Ítem.

El total de los elementos que constituyen la carpintería de aluminio se ejecutará de acuerdo al respectivo plano, especificaciones, detalles y planillas. La Contratista deberá proveer y prever todas las piezas especiales que deben incluirse en las estructuras, ejecutando los planos de detalles necesarios de su disposición. Toda especificación deberá ser considerada como mínima, debiendo el contratista verificar la resistencia y estanqueidad del sistema incluyendo los espesores de vidrios, conforme a las cargas gravitacionales y a la máxima presión del viento a la que puede ser sometido este. La Contratista podrá ofrecer variantes o modificaciones de los tipos a emplear, debiendo en este caso presentar los detalles de lo que propone utilizar, a fin de que la Inspección pueda resolver su aprobación o rechazo. Las partes móviles se colocarán de manera que giren o se muevan suavemente y sin tropiezos, con el juego mínimo necesario.



Será a cargo y por cuenta de la Contratista la confección de los planos completos de detalle, con las aclaraciones necesarias basándose en esta documentación y en las instrucciones que le suministrará la Inspección. La presentación de los planos para conocimiento por la misma, deberá hacerse como mínimo quince (15) días antes de la fecha en que deberán utilizarse.

La Contratista proveerá en cantidad, calidad y tipo todos los herrajes originales que forman parte del sistema especificado en los planos correspondientes, entendiéndose que el costo de estos herrajes ya está incluido en el precio unitario establecido para la abertura de la cual forma parte integrante. En todos los casos, la Contratista someterá a aprobación de la Inspección, un tablero con todas las muestras de los herrajes (de primera marca) que se utilizarán o que propusiese sustituir, perfectamente rotulado y con la indicación de las aberturas en que se ubicará cada uno. La aceptación de ese tablero por la Inspección, es previa a toda colocación.

Las carpinterías se ubicarán a filo de muro interior. La colocación se hará con arreglo a las medidas y a los niveles correspondientes los planos, los que deberán ser verificados por la Contratista antes de la ejecución de las carpinterías. Será obligación de la Contratista pedir cada vez que corresponda la verificación por la Inspección de la colocación exacta de las carpinterías y de la terminación del montaje. La Contratista deberá tomar todas las precauciones del caso para asegurar la estanqueidad de las carpinterías previendo los movimientos y/o deformaciones provenientes de los cambios de temperatura vientos, etc. Para esto entre la carpintería y la pared se rellenará con espuma de poliuretano expandido en aerosol.

Este ítem comprende la provisión y colocación de toda la carpintería de aluminio según ubicación, detalles y materiales de planos adjuntos. Toda la carpintería de aluminio exterior e interior del edificio, será color negro o a especificar por la Inspección, con perfiles tipo línea Módena II de Aluar o, calidad superior.

Cabe aclarar que las medidas consignadas en plano de carpinterías son aproximadas; la Contratista será el único responsable de la exactitud de sus medidas, debiendo por su cuenta y costo, practicar toda clase de verificación en obra. La Contratista deberá proveer y prever todas las piezas especiales que deban incluirse en las vigas, losas o estructuras, ejecutando los planos de detalle necesarios de su disposición y supervisarán los trabajos, haciéndose responsable de todo trabajo de provisión para recubrir las carpinterías que deban ejecutarse en el hormigón armado.

La elección de los herrajes, fallebas, pasadores, etc. deberán ser supervisada por la inspección antes de la colocación de las carpinterías. Verificación de medidas y niveles. La Contratista deberá verificar en la obra todas las medidas y cotas de nivel y cualquier otra medida que sea necesaria para la realización y buena terminación de los trabajos, asumiendo todas las responsabilidades de las correcciones y/o trabajos que se debieran realizar para subsanar los inconvenientes que se presenten.

Item 8.1.-) Paño fijo DVH y marco de aluminio línea Moderna con contramarco negro de 2.40m x 1.90m: En pesos por unidad (\$/un).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra necesaria para la instalación de paño fijo DVH, de aluminio, con marco línea Módena con contramarco negro, con dimensiones de 2.40 x 1.90m, o según indique la Inspección, color negro, provisión e instalación de herrajes completos, color del herraje negro, provisión y colocación de manijas y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.



Item 8.2.-) Paño fijo DVH v marco de aluminio línea Moderna con contramarco negro de 2.30m x 1.90m: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra necesaria para la instalación de paño fijo DVH, de aluminio, con marco línea Módena con contramarco negro, con dimensiones de 2.30 x 1.90m, o según indique la Inspección, color negro, provisión e instalación de herrajes completos, color del herraje negro, provisión y colocación de manijas y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Item 8.3.-) Ventana corrediza de 4 hojas de aluminio v vidrio DVH línea Moderna con contramarco negro 2.30 x 1.30m: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra necesaria para la instalación de Ventana corrediza de 4 hojas y vidrio DVH de aluminio, con marco línea Módena con contramarco negro, con dimensiones de 2.30x 1.30m, o según indique la Inspección, color negro, provisión e instalación de herrajes completos, color del herraje negro, provisión y colocación de manijas y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Item 8.4.-) Puerta de abrir de 2 hojas de aluminio v vidrio DVH línea Moderna con contramarco negro de 1.60x 2.00m con 2 paños fijos DVH v marco de aluminio línea Moderna con contramarco negro de 0.30m x 2.00 m: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra necesaria para la instalación de Puerta de abrir de 2 hojas apertura al exterior y vidrio DVH, de aluminio, con marco línea Módena con contramarco negro, con dimensiones de 1.60x 2.00m, con 2 paños fijos de 0.30x2.00m o según indique la Inspección, color negro, provisión e instalación de herrajes completos, color del herraje negro, provisión y colocación de manijas y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

Item 8.5.-) Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.40m x 1.90m antivandálica: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra necesaria para la instalación de persiana de enrollar metálica, con dimensiones de 2.30x 1.90m o según indique la Inspección, color negro, las cuales deberán quedar ocultas por un cajo de placa de yeso ubicado en el cielorraso del salón por encima de las aberturas donde se colocarán las persianas, los cajones poseerán una tapa en su parte inferior para poder colocar las persianas y retirárlas cuando sea necesaria su reparación, provisión e instalación de todos los accesorios y complementos necesarios para el correcto funcionamiento de las persianas. y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

El proveedor deberá entregar a la Inspección de obra la siguiente documentación:

- Manual de usuario y mantenimiento.
- Certificado de garantía del producto y la instalación.
- Ficha técnica del motor y componentes.

Item 8.6.-) Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.30 x 1.90 antivandálica: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra necesaria para la instalación de persiana de enrollar metálica, con dimensiones de 2.30x 1.90m o según indique la Inspección, color negro, las cuales deberán quedar ocultas por un cajo de placa



de yeso ubicado en el cielorraso del salón por encima de las aberturas donde se colocarán las persianas, los cajones poseerán una tapa en su parte inferior para poder colocar las persianas y retirarlas cuando sea necesaria su reparación, provisión e instalación de todos los accesorios y complementos necesarios para el correcto funcionamiento de las persianas, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

El proveedor deberá entregar a la Inspección de obra la siguiente documentación:

- Manual de usuario y mantenimiento.
- Certificado de garantía del producto y la instalación.
- Ficha técnica del motor y componentes.

Item 8.7.-) Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.30 x 1.30 antivandálica: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra necesaria para la instalación de persiana de enrollar metálica, con dimensiones de 2.30x 1.30m o según indique la Inspección, color negro, las cuales deberán quedar ocultas por un cajo de placa de yeso ubicado en el cielorraso del salón por encima de las aberturas donde se colocarán las persianas, los cajones poseerán una tapa en su parte inferior para poder colocar las persianas y retirarlas cuando sea necesaria su reparación, provisión e instalación de todos los accesorios y complementos necesarios para el correcto funcionamiento de las persianas, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

El proveedor deberá entregar a la Inspección de obra la siguiente documentación:

- Manual de usuario y mantenimiento.
- Certificado de garantía del producto y la instalación.
- Ficha técnica del motor y componentes.

Item 8.8.-) Colocación de persiana metálicas de enrollar 2.20 x 2.00 antivandálica: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra necesaria para la instalación de persiana de enrollar metálica, con dimensiones de 2.30x 1.30m o según indique la Inspección, color negro, las cuales deberán quedar ocultas por un cajo de placa de yeso ubicado en el cielorraso del salón por encima de las aberturas donde se colocarán las persianas, los cajones poseerán una tapa en su parte inferior para poder colocar las persianas y retirarlas cuando sea necesaria su reparación, provisión e instalación de todos los accesorios y complementos necesarios para el correcto funcionamiento de las persianas, y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

El proveedor deberá entregar a la Inspección de obra la siguiente documentación:

- Manual de usuario y mantenimiento.
- Certificado de garantía del producto y la instalación.
- Ficha técnica del motor y componentes.


Ing. Civil PABLO BAUTISTA LUNA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTÁ



9. CARPINTERÍAS

Item 9.1.-) Provisión y colocación de cartel de esquina de chapa y letras 5m de largo y 0.60m de alto (aprox.) con letras iluminadas: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra especializada para la instalación de logotipo de la Municipalidad de Salta en las ventanas y paños fijos que den al exterior, realizados en vinilo autoadhesivo, Película de PVC con adhesivo permanente, resistente a la humedad, la radiación UV y los cambios de temperatura., mate o brillante según indique la Inspección de marcas de 1° calidad tipo 3M, Oracal, Avery, Demmison o similar, el trabajo incluye la provisión del vinilo, la impresión o corte del diseño, y la colocación en las ventanas especificadas en el plano o definidas por la Inspección de Obra y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

El contratista será responsable de la fabricación del cartel conforme al diseño aprobado, la provisión de todos los materiales, la instalación segura del conjunto en la ubicación definida y la conexión eléctrica del sistema de iluminación. El trabajo incluye la fabricación del panel de chapa, el corte y ensamble de las letras corpóreas, la instalación del sistema de iluminación LED, la provisión de todos los elementos de fijación y la instalación final en el lugar de emplazamiento.

La fabricación e instalación deberán cumplir con las normas de seguridad eléctrica vigentes (IRAM/AEB), y las especificaciones técnicas de los productos.

Todos los materiales a utilizar deben ser de primera calidad, resistentes a la intemperie y de marcas reconocidas en el mercado.

Materiales: Chapa de acero galvanizado calibre 18 (1.2 mm) o aluminio compuesto (ACP) de 4 mm. La elección del material dependerá del diseño y el lugar de instalación, pero se priorizará la resistencia a la corrosión, acabado con pintura de poliuretano de dos componentes o vinilo de alta resistencia, con acabado mate o satinado según lo especificado en el diseño. Las dimensiones dependerán del diseño del cartel que entregará la Inspección de Obra.

Las letras corpóreas se realizarán en acrílico de 3 mm de espesor (para frente y cantos) o PVC de alta densidad de 5 mm de espesor, tendrán una altura de 60cm con una profundidad (espesor del canto) no menor a 3 cm, para albergar la iluminación. La cara frontal será opaca, pintada con pintura para plásticos o con vinilo de color, conforme al diseño. Los cantos serán del mismo color. La cara posterior (que va contra la chapa) deberá ser translúcida para permitir el paso de la luz.

Iluminación: Módulos LED de alta luminosidad, con protección IP67 para resistencia a la intemperie. Blanca fría (6500K) o blanca cálida (3000K), según diseño. Se utilizarán fuentes de alimentación (transformadores) de 12V o 24V, con protección para exteriores y potencia adecuada para el total de módulos LED a instalar. Todas las conexiones eléctricas deberán ser estancas y cumplir con los códigos de seguridad.

La chapa se sujetará a la pared mediante un bastidor de caño estructural de hierro o perfiles metálicos, con una distancia de separación de la pared de al menos 5 cm para permitir la disipación de calor y la ventilación.

Las letras se fijarán al panel de chapa con separadores metálicos de al menos 3 cm de alto, de forma que la luz de los LEDs se proyecte hacia la chapa, creando un halo luminoso alrededor de las letras. Se utilizarán tornillos y tuercas autoblocantes para una fijación segura.

El contratista deberá presentar un plano de taller y una muestra de los materiales para su aprobación antes de comenzar la fabricación. La chapa se cortará a las dimensiones exactas y se le aplicará el acabado. Las letras se cortarán con CNC o router para garantizar la precisión. Se



instalarán los módulos LED en la cara posterior de las letras, con un patrón que asegure una iluminación uniforme y sin puntos calientes.

La instalación se realizará en una superficie limpia y nivelada. Se fijará el bastidor a la pared con tarugos y tornillos de expansión de alta resistencia. El panel de chapa se atornillará al bastidor de forma segura. Las letras se fijarán sobre la chapa, respetando las distancias de separación para la iluminación. Todas las conexiones eléctricas se realizarán dentro de cajas estancas, garantizando la seguridad y la durabilidad del sistema. Se deberá prever el paso del cableado desde la fuente de alimentación hasta el tablero eléctrico principal.

Se verificará que el cartel esté perfectamente nivelado, que la fijación sea segura y que las letras estén correctamente alineadas.

Se encenderá el sistema de iluminación para comprobar que todas las letras y los módulos LED funcionan correctamente, y que la iluminación es uniforme.

Item 9.2.-) Provisión y colocación de cartel de frente (letras iluminadas de 0.25m de alto cada una aprox.): En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra especializada para la instalación de logotipo de la Municipalidad de Salta en las ventanas y paños fijos que den al exterior, realizados en vinilo autocadhesivo, Película de PVC con adhesivo permanente, resistente a la humedad, la radiación UV y los cambios de temperatura., ante o brillante según indique la Inspección de marcas de 1° calidad tipo 3M, Oracal,, Avery, Dennison o similar, el trabajo incluye la provisión del vinilo, la impresión o corte del diseño, y la colocación en las ventanas especificadas en el plano o definidas por la Inspección de Obra y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

El contratista será responsable de la fabricación del cartel conforme al diseño aprobado, la provisión de todos los materiales, la instalación segura del conjunto en la ubicación definida y la conexión eléctrica del sistema de iluminación. El trabajo incluye la fabricación del panel de chapa, el corte y ensamble de las letras corpóreas, la instalación del sistema de iluminación LED, la provisión de todos los elementos de fijación y la instalación final en el lugar de emplazamiento.

La fabricación e instalación deberán cumplir con las normas de seguridad eléctrica vigentes (IRAM/AEB), y las especificaciones técnicas de los productos.

Todos los materiales a utilizar deben ser de primera calidad, resistentes a la intemperie y de marcas reconocidas en el mercado.

Materiales: Chapa de acero galvanizado calibre 18 (1.2 mm) o aluminio compuesto (ACP) de 4 mm. La elección del material dependerá del diseño y el lugar de instalación, pero se priorizará la resistencia a la corrosión, acabado con pintura de poliuretano de dos componentes o vinilo de alta resistencia, con acabado mate o satinado según lo especificado en el diseño. Las dimensiones dependerán del diseño del cartel que entregará la Inspección de Obra.

Las letras corpóreas se realizarán en acrílico de 3 mm de espesor (para frente y cantos) o PVC de alta densidad de 5 mm de espesor, tendrán una altura de 25cm con una profundidad (espesor del canto) no menor a 3 cm, para albergar la iluminación. La cara frontal será opaca, pintada con pintura para plásticos o con vinilo de color, conforme al diseño. Los cantos serán del mismo color. La cara posterior (que va contra la chapa) deberá ser translúcida para permitir el paso de la luz.

Iluminación: Módulos LED de alta luminosidad, con protección IP67 para resistencia a la intemperie. Blanca fría (6500K) o blanca cálida (3000K), según diseño. Se utilizarán fuentes de



alimentación (transformadores) de 12V o 24V, con protección para exteriores y potencia adecuada para el total de módulos LED a instalar. Todas las conexiones eléctricas deberán ser estancas y cumplir con los códigos de seguridad.

La chapa se sujetará a la pared mediante un bastidor de caño estructural de hierro o perfiles metálicos, con una distancia de separación de la pared de al menos 5 cm para permitir la disipación de calor y la ventilación.

Las letras se fijarán al panel de chapa con separadores metálicos de al menos 3 cm de alto, de forma que la luz de los LEDs se proyecte hacia la chapa, creando un halo luminoso alrededor de las letras. Se utilizarán tornillos y tuercas autoblocantes para una fijación segura.

El contratista deberá presentar un plano de taller y una muestra de los materiales para su aprobación antes de comenzar la fabricación. La chapa se cortará a las dimensiones exactas y se le aplicará el acabado. Las letras se cortarán con CNC o router para garantizar la precisión. Se instalarán los módulos LED en la cara posterior de las letras, con un patrón que asegure una iluminación uniforme y sin puntos calientes.

La instalación se realizará en una superficie limpia y nivelada. Se fijará el bastidor a la pared con tarugos y tornillos de expansión de alta resistencia. El panel de chapa se atornillará al bastidor de forma segura. Las letras se fijarán sobre la chapa, respetando las distancias de separación para la iluminación. Todas las conexiones eléctricas se realizarán dentro de cajas estancas, garantizando la seguridad y la durabilidad del sistema. Se deberá prever el paso del cableado desde la fuente de alimentación hasta el tablero eléctrico principal.

Se verificará que el cartel esté perfectamente nivelado, que la fijación sea segura y que las letras estén correctamente alineadas.

Se encenderá el sistema de iluminación para comprobar que todas las letras y los módulos LED funcionan correctamente, y que la iluminación es uniforme.

Item 9.3.-) Ploteo y colocación de logo en ventanas de vidrio de 15 cm de alto: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra especializada para la instalación de logotipo de la Municipalidad de Salta en las ventanas y paños fijos que den al exterior, realizados en vinilo autoadhesivo, Película de PVC con adhesivo permanente, resistente a la humedad, la radiación UV y los cambios de temperatura, ante o brillante según indique la Inspección de marcas de 1° calidad tipo 3M, Oracal, Avery, Dennison o similar, el trabajo incluye la provisión del vinilo, la impresión o corte del diseño, y la colocación en las ventanas especificadas en el plano o definidas por la Inspección de Obra y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

El contratista será responsable de la fabricación del ploteo de vinilo (corte o impresión), la preparación de la superficie de vidrio y la instalación final del material, asegurando la correcta adherencia, alineación y acabado del logo.

La instalación deberá realizarse conforme a las buenas prácticas de la industria y las normas de seguridad. Se deberán utilizar vinilos de calidad, aptos para uso en exteriores si corresponde.

Todos los materiales deben ser de primera calidad, de marcas reconocidas y aptos para su uso en superficies de vidrio.

El vinilo será cortado o impreso en un plotter de alta precisión, garantizando que el diseño, los colores (preferiblemente definidos por código Pantone) y las dimensiones sean exactos. El diseño



cortado se preparará con cinta transportadora de alta adhesión para facilitar su correcta transferencia al vidrio.

La superficie de vidrio debe estar perfectamente limpia, seca y libre de polvo, grasa, silicona, etiquetas, restos de adhesivo, suciedad o cualquier contaminante. Se utilizarán limpiadores específicos para vidrio y paños limpios.

Antes de la instalación final, el contratista deberá posicionar el ploteo en el lugar exacto y a la altura definida, utilizando cinta de enmascarar para marcar la posición y verificar la correcta alineación.

Se recomienda la instalación en húmedo para un mejor posicionamiento. Se pulverizará sobre el vidrio una solución de agua con una mínima cantidad de jabón neutro. Se retirará el papel de soporte del vinilo y se aplicará con cuidado sobre la superficie húmeda. Usando una espátula plástica o de fieltro, se presionará firmemente desde el centro hacia los bordes para eliminar todas las burbujas de aire y agua. Una vez asegurada la adhesión, se retirará la cinta transportadora de forma lenta y en un ángulo bajo para evitar que el vinilo se desprenda. Se limpiará el vinilo y el vidrio de cualquier residuo, dejando la superficie completamente limpia.

La Inspección de Obra o el cliente verificará que el ploteo no presente burbujas de aire, arrugas, roturas o bordes levantados. El diseño debe estar correctamente alineado y coincidir con las dimensiones y colores del archivo original.

Item 9.4.-) Ploteo y colocación de logo mural: En pesos por unidad (\$/u).

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, herramientas y mano de obra especializada para la instalación de logotipo de la Municipalidad de Salta en las ventanas y paños fijos que den al exterior, de 15 cm de alto, realizados en Vinilo de alta conformabilidad (cast), formulado específicamente para superficies irregulares o texturadas como ladrillo, revoque o cemento. Debe tener un adhesivo de alta fuerza, película de PVC fundido (cast) con adhesivo permanente de alta tack, resistente a la humedad, la radiación UV, los cambios de temperatura y la abrasión., mate o brillante según indique la Inspección de marcas de 1° calidad tipo 3M, Oracal., Avery, Dennison o similar, el trabajo incluye la provisión del vinilo, la impresión o corte del diseño, la preparación de la pared y la colocación en la superficie de mampostería especificada en el plano o definida por la Inspección de Obra y toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

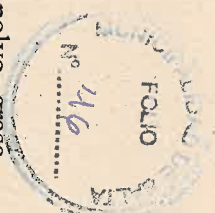
El contratista será responsable de la fabricación del ploteo de vinilo, la preparación de la superficie de mampostería y la instalación final del material, garantizando la correcta adherencia, alineación y acabado del logo sobre un sustrato poroso e irregular.

La instalación deberá realizarse conforme a las buenas prácticas de la industria y las normas de seguridad vigentes. Se deberán utilizar vinilos de calidad, aptos para uso en exteriores si corresponde, que posean una alta conformabilidad para adaptarse a las texturas de la pared.

Todos los materiales deben ser de primera calidad, de marcas reconocidas y aptos para su uso en superficies de mampostería.

El vinilo será cortado o impreso en un plotter de alta precisión, garantizando que el diseño, los colores (preferiblemente definidos por código Pantone) y las dimensiones sean exactos. El diseño cortado se preparará con cinta transportadora de alta adhesión para facilitar su correcta transferencia al muro.

Ing. CARLOS BAUTISTA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA



La superficie de mampostería debe estar completamente limpia, seca y libre de polvo, grasa, salitre, musgo, restos de pintura suelta o cualquier contaminante. Se utilizarán cepillos, hidrolavadoras de baja presión o aspiradoras industriales para asegurar la limpieza total.

Antes de la instalación final, el contratista deberá posicionar el ploteo en el lugar exacto y a la altura definida, utilizando cinta de enmascarar para marcar la posición y verificar la correcta alineación.

La instalación se realizará en seco, aplicando calor con una pistola térmica o soplete de aire caliente para suavizar el vinilo y permitir que se adapte a las irregularidades y texturas de la pared. Se retirará el papel de soporte del vinilo y se aplicará con cuidado sobre la superficie. Usando una espátula y un rodillo de espuma, se presionará firmemente desde el centro hacia los bordes, aplicando calor de forma constante para "fundir" el vinilo con la textura de la pared. Se prestará especial atención a las juntas del ladrillo o a las texturas profundas del revoque. Una vez asegurada la adhesión, se retirará la cinta transportadora de forma lenta y en un ángulo bajo. Se limpiará la superficie del vinilo, retirando cualquier residuo o suciedad de la instalación, dejando el trabajo listo para su uso.

La Inspección de Obra o el cliente verificará que el ploteo no presente burbujas de aire, arrugas, roturas o bordes levantados. El diseño debe estar correctamente alineado y coincidir con las dimensiones y colores del archivo original.

10. MUEBLES

Este ítem será compensación total por la provisión de materiales, equipos, herramientas y mano de obra, transporte, armado, amurado de estantes de melamina de 18 mm de espesor color blanca o color según indique la inspección, todas las placas llevarán cantos del mismo color perfectamente pegados en todos sus lados, con estructura de caño estructural según diseños adjuntos. Los estantes deberán quedar perfectamente nivelados y fijados a la estructura de caño no se aceptarán roturas, faltantes de cantos o melamina en ninguna cara o lateral de los estantes. Las superficies no deberán presentar marcas, hendiduras, resaltes o depresiones de ninguna especie ó magnitud, la unión de las placas se hará con tornillos fix de 35x40, los tornillos y fijaciones serán masillados, perfectamente lijados y adheridos para que no se noten uniones. No se admiten tapa tornillos ni ningún elemento que sobresalga de la superficie de la placa, ejecución de las estanterías según dimensiones y especificaciones que indican en los planos de detalles adjuntos al pliego, respetando cantidades de estantes, dimensiones, espesor de placa de melamina, color y textura, y por toda otra tarea previa a su ejecución o posterior a la misma que derive de este ítem.


ING. CMI PABLO BAUTISTA LUNA
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTAS



Item 10.1.-) TIPO 1: Estantería de 3.41m de largo x 1.95m de alto con 4 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1.6 color negro satinado: En pesos por unidad (\$/u).

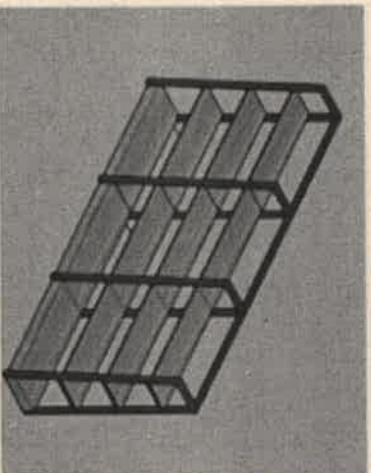


Ilustración 10 - Modelo 1

Item 10.2.-) TIPO2: Estantería de 2.36m de largo x 1.95m de alto con 4 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1.6 color negro satinado: En pesos por unidad (\$/u).

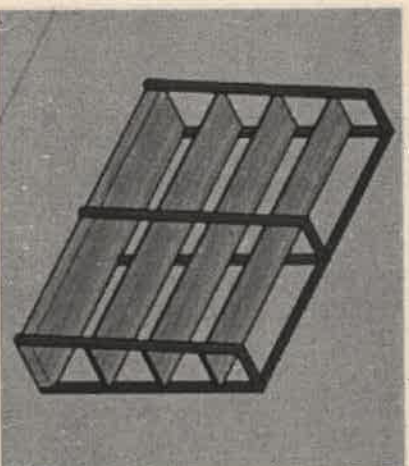


Ilustración 11 - Modelo 2

Item 10.3.-) TIPO 3: Estantería de 2.02m de largo x 0.70m de alto con 3 estantes de melamina 18mm con estructura de caño 50x50x1.6 color negro satinado: En pesos por unidad (\$/u).

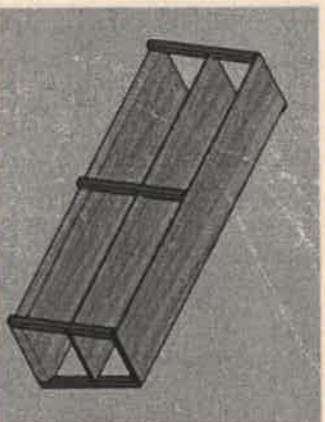


Ilustración 12 - Modelo 3